

PRÓLOGO

Como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas me siento profundamente orgulloso de prologar el primer número de esta publicación semestral, que recoge un conjunto de brillantes disertaciones expuestas en el **Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual**, realizado en nuestra ciudad durante el mes de noviembre del año 1994.

Este evento tuvo especial relevancia por el alto rango académico de los conferencistas asistentes al mismo, así como por la calidad de las ponencias, las cuales ponemos hoy al alcance de los estudiosos de la materia.

Este seminario fue especialmente significativo, por cuanto nos permitió darnos a conocer en el ámbito internacional, intercambiar proyectos, ideas, conocimientos sobre una materia, todavía poco estudiada en nuestro país, con personalidades representativas de los centros más importantes del mundo, donde se estudia concienzudamente la **Propiedad Intelectual** en sus dos vertientes: Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

En la Universidad de Los Andes, y en particular en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, estamos empeñados en ofrecer programas de especialización acordes con el ritmo acelerado que nos corresponde vivir, de acuerdo a los avances tecnológicos que el país requiere y a las inquietudes de carácter intelectual que se imponen día a día en el contexto internacional.

En este primer seminario, organizado y coordinado por nuestro **postgrado de Propiedad Intelectual**, en cooperación con el **Ministerio de Fomento**, la **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual** y la **Fundación Gran Mariscal de Ayacucho**, tuvimos el honor de recibir a distinguidas personalidades, representantes de prestigiosas organizaciones internacionales como la **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual** (organismo rector de las instituciones abocadas al trabajo por dignificar los derechos intelectuales y ofrecerles el asidero jurídico correspondiente), de la **Universidad de Illinois** y del **Centro de Leyes Franklin Pierce**, de Estados Unidos; del **Instituto Max Planck**, de Alemania y de la **Universidad Santiago de Compostela**, de España. En representación de nuestro país asistieron dignos representantes de nuestras universidades, así como destacados juristas, incluyendo a una distinguida Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, al redactor de la Ley de Propiedad Industrial, el redactor de la Ley de Derechos de Autor, entre otras distinguidas personalidades.

Desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, nos sentimos complacidos, por la oportunidad que se nos brinda de prologar esta importantísima publicación, así como por la labor que se ha venido desarrollando desde el postgrado de propiedad intelectual, ya que somos pioneros, tanto en nuestro país, como en el ámbito latinoamericano, en la formación de Recursos Humanos en el área de propiedad intelectual.

Nos sentimos complacidos también por la receptividad que hemos logrado de organismos tan importantes como la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, así como del Instituto Max Planck de Alemania y del Centro de Leyes Franklin Pierce de Estados Unidos, porque a través de su experiencia y de compartir proyectos, planes, seminarios, convenios, con sus autoridades hemos logrado consolidar este gran esfuerzo y hoy, un año más tarde, estamos inaugurando en nuestra ciudad un nuevo Seminario Internacional, en esta oportunidad, sobre **Propiedad Intelectual y la Vinculación Universidad-Industria**.

Con la realización de estos seminarios pretendemos fomentar el estudio y la investigación en nuestros estudiantes, profesionales de distintas disciplinas, porque ya lo hemos dicho, el país reclama de sus universidades profesionales con altos niveles de excelencia, preparados para asumir grandes retos y reorientar nuestro destino.

Podemos decir con orgullo que este primer esfuerzo ha dado muchísimos frutos, porque a pesar de ser una especialización de reciente data en nuestro país, ya tenemos un espacio en el ámbito internacional, permitiéndonos marchar al ritmo acelerado de las nuevas propuestas que surgen día a día, en el seno de importantes universidades internacionales y en los centros más avanzados del mundo, que se ocupan de la materia de la propiedad industrial y los derechos de autor.

Con esta publicación nos comprometemos aún más a desarrollar un trabajo creativo en esta materia de la propiedad intelectual y adquirimos un compromiso, no sólo con nosotros mismos, sino con todos los organismos que nos han apoyado en este esfuerzo.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, asume con fervor este gran reto, es una tarea compleja, ardua, sin embargo la hemos asumido con el mayor de los entusiasmos y como todo reto nos obliga a ser los mejores, a convertirnos en modelo para toda Latinoamérica y en ejemplo en el ámbito internacional.

Gelasio Cermeño Tapia
Decano.

Mérida, Noviembre de 1995.